



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL
DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO



CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR-
01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

25/10/2016

Acta No. 05 – 25 de Octubre 2016

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE CHAPINERO

Acta N° 5 Sesión extraordinaria

FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2016

HORA DE INICIO: 2:30 P.M

LUGAR: ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

HORA DE FINALIZACIÓN: 4:45 P.M

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	RUTH RESTREPO
DIRECCION LOCAL DE EDUCACIÓN	DILE	FABIOLA MALDONADO FONSECA
JAL	JAL	MARCELA CLAVIJO
COMUNIDADES NEGRAS Y PALENQUE	PLANETA AFRO	WALTER NILSON ATEHORTUA
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CIDCA	ÁLVARO MURCIA
ARTESANOS	ÓSCAR CAÑÓN	ÓSCAR CAÑÓN
ADICIONAL ARTES PLÁSTICAS	FRANCISCO MARTÍNEZ	FRANCISCO MARTÍNEZ
SCRD-UPN	SCRD-UPN	JUAN SEBASTIÁN PERDOMO
ARTES PLÁSTICAS	HAROLD HIGUERA	HAROLD HIGUERA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FOMARTO	GUILLERMO MODESTO
FUNDACIÓN FUNDAR	LUCY RUIZ
SCRD-UPN	JEISSON DAVID LOAIZA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL
DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO



CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
FR-
01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

25/10/2016

Acta No. 05 – 25 de Octubre 2016

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
MÚSICA	WALFRAN MARTÍNEZ	WALFRAN MARTÍNEZ
AUDIOVISUALES	DAVID ESCOBAR	DAVID ESCOBAR
AUDIOVISUALES	MARTIN MORALES	MARTIN MORALES
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	FUNDACIÓN GRUPO COMUNITARIO EL ARCA DE ISMAEL	MÓNICA LOPEZ
RECREACION Y DEPORTE	IDRD	TOM MALDONADO

N° de Consejeros Activos: (Incluyendo delegados institucionales) **14**

N° de Consejeros Asistentes: (Incluyendo delegados institucionales) **8**

N° de invitados: **4**

Porcentaje de Asistencia: **57%**

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación orden del día
3. Presentación de los miembros del consejo, enlace territorial y apoyo técnico SCRD
4. Varios
5. Evaluación del operador Vive Colombia

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay nueve (9) consejeros asistentes (incluyendo delegados institucionales) y dos (2) invitados. No hubo excusas por parte de los consejeros



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL
DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO



CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR-
01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

25/10/2016

Acta No. 05 – 25 de Octubre 2016

ausentes.

2. Aprobación orden del día

Se da aprobación al orden del día por parte de los presentes, aclarando que ésta será desarrollada como sesión extraordinaria informal y se acuerda desarrollar el punto de varios, seguido a la presentación de los miembros del consejo, enlace territorial y apoyo técnico de la SCRD-UPN.

3. Presentación de los miembros del Consejo, Enlace Territorial y Apoyo Técnico SCRD-UPN

En primera instancia, se presentó Juan Sebastián Perdomo Vargas, Enlace Territorial de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, quien informó sobre el papel que desempeñará en la localidad y aclaró la forma contractual que se utilizó para su contratación, explicando que tanto él como el apoyo técnico, han sido contratados a partir de un contrato interadministrativo entre la SCRD y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Aclaró que debido a esto, en la siguiente sesión del consejo estará presente un funcionario directo de la SCRD.

A continuación se presentó Jeisson David Loaiza, Apoyo Técnico de la localidad de Chapinero, quien manifestó que se encuentra con la mayor disposición para apoyar al CLACO de Chapinero, e informó que también acompaña a las localidades de Suba y Usaquén. Ambos dan su disposición y compromiso para trabajar de la mano del CLACP y articular los proyectos con las entidades del sector cultura. También informaron sobre la oportunidad de la publicación de eventos que se vayan a realizar en la localidad a través de la página de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.

Después de los profesionales de la SCRD-UPN, se presentaron Ruth Restrepo, consejera de discapacidad; Fabiola Maldonado, profesional de la Dirección Local de Educación de Chapinero y Teusaquillo; Marcela Clavijo, Edilesa de la localidad de Chapinero; Guillermo Modesto, presidente de la Asociación de Artistas Urbanos; Walter Nilson Atehortua, representante de Comunidades Negras; Martha Tapias, Referente de Cultura de la Alcaldía; Álvaro Murcia, Representante del sector de educación y presidente de la CLACP y Óscar Cañón, representante de los artesanos Asocrearte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL
DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO



CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
FR-
01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

25/10/2016

Acta No. 05 – 25 de Octubre 2016

4. Varios

4.1 Tema de inclusión de todos los sectores culturales y el Teatro la MAMA.

- **Walter Nilson, representante de comunidades negras**, hace mención a la falta de inclusión de todos los sectores en las convocatorias que se desarrollan en la localidad, pues manifiesta que no se tienen en cuenta a la comunidad y tampoco a las comunidades Afro. Frente a la carta en respaldo al Teatro la Mama, manifiesta que si bien, él apoya al teatro en su búsqueda de encontrar un lugar en la localidad para trasladarse, plantea que muchas veces el CLACP apoya problemáticas de sectores culturales y estos después de solucionar sus necesidades no se solidarizan ni apoyan al sector cultural de Chapinero.
- **Marcela Clavijo, edil de Chapinero**, resalta la importancia de la participación activa y la gestión de los delegados de la SCR-D-UPN para la localidad; mencionando que anteriormente los delegados desarrollaron un papel importante. Por lo cual desean que esto continúe dándose y se fortalezca la labor de enlace entre las necesidades del sector cultural de Chapinero y las entidades adscritas a la SCR-D.

La edilesa aclaró que el Teatro la Mama (Cl 63 N° 9-60) está en riesgo de ser demolido debido a que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, requiere utilizar el predio para realizar la ampliación de la calle 63. Explicó que desde el CLACP se ha venido apoyando al teatro, buscando que éste no desaparezca debido a su importancia para la localidad, al ser un baluarte y patrimonio de la misma. La edil expresó que el teatro estará en comodato hasta el 17 de enero de 2017, y que se busca que, mediante la ley del espectáculo público, se logre adquirir y acondicionar otro espacio que evite la desaparición del teatro.

También informó que en una reunión con el anterior director de IDARTES, Juan Ángel, se planteó la problemática del teatro y la respuesta no fue alentadora, pues el director manifestó que se debería ubicar en otras localidades como Suba. Por último, la edil mencionó que el consejo se comprometió a enviar una carta a la SCR-D, pero aun no se ha logrado enviar por falta de firmas.

4.2 Tema Asocrearte

- **Oscar Cañón, representante Asocrearte** planteó que ha tenido para asistir al Consejo Distrital de Cultura como representante de artesanos y solicitó se aclare por parte de la SCR-D el derecho a asistir a este espacio. Seguido a esto el representante pidió el apoyo del CLACP con los artesanos de la localidad, debido a que la administración distrital les ha solicitado desalojar un espacio ubicado en la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL
DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO



CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR-
01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

25/10/2016

Acta No. 05 – 25 de Octubre 2016

Calle 84 con 12, en el que por más de seis años han comercializado sus artesanías. El representante de ASOCREARTE aclara que este espacio fue otorgado a los artesanos por medio de un decreto de zona transición y por lo tanto pide que el CLACP envíe una carta dirigida al Alcalde Local, para que no se les desaloje, argumentando el derecho de los artesanos a utilizar este espacio.

- **Marcela Clavijo, edil de Chapinero**, respaldó el envío de la carta y propone que en ésta se solicite la conformación de una mesa accidental en la que participe el Alcalde Local, el DADEP, IPES, SCRDP y un funcionario de espacio público de la alcaldía para buscar soluciones a esta problemática. La edil solicita al enlace de cultura averiguar por el registro único de artesanos, pues considera que este documento puede ser de utilidad para los artesanos de la localidad.

4.3 Músicos populares y enlace con IDARTES

- **Guillermo Modesto, Presidente de asociación de artistas**, planteó que es importante para los músicos populares de la localidad contar con información y estar enlazados con el IDARTES, en la medida que considera que en las convocatorias no se están apoyando lo suficiente a los músicos populares tanto en la localidad como en la ciudad. También planteó que se debe incluir la música popular en los eventos de la localidad y no solo dar la oportunidad a géneros como el Rock, el Reggeaton o el Hip Hop.

4.4 Tema, Carta directora local de educación de Chapinero

- **Fabiola Maldonado, Delegada de la Dirección Local de Educación –DILE-**, realizó lectura de carta enviada por la nueva Directora Local de Educación de Chapinero, Nora Ofelia Baracaldo; en la carta, se manifiesta que debido al gran número de instancias de participación y el escaso personal con que cuenta en DILE de Chapinero, a partir del mes de octubre la delegada ante el CLACP solo acompañará las sesiones del consejo en los que se traten temas relacionados con educación.
- **Álvaro Murcia presidente del CLACP**, frente a la carta enviada plantea que es muy importante que la delegada del DILE asista a todas las sesiones del consejo por temas de quórum y por ser una representación permanente; por lo anterior considera la necesidad de responder la carta solicitando su presencia.

5. Evaluación del operador Vive Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL
DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO



CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
FR-
01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

25/10/2016

Acta No. 05 – 25 de Octubre 2016

- **Álvaro Murcia, Presidente del CLACP**, explica que se tienen algunas inquietudes frente al contrato entre la Alcaldía Local de Chapinero y el Operador Vive Colombia. Se aclara que lo que se busca es que el consejo pueda conocer con más detalle las condiciones del contrato y organizarse para hacer seguimiento a este operador, puesto que va a llevar a cabo eventos culturales muy importantes para la localidad como el festival cachaco, el festival Hippy y el festival de comparsas.
- **Martha Tapia, Delegada de la Alcaldía local**, explicó cómo se llevo a cabo todo el proceso relacionado con el contrato 080 de 2016 entre la Alcaldía y el operador Vive Colombia; La delegada informó que este contrato tiene un monto de \$ 251.000.000 y que se divide en tres componentes: “El Festival Cachaco”, “El Festival Hippie” y “Tardes de Comparsas”. En su intervención aclara que el proceso de selección del operador se realizó de acuerdo con los parámetros de Colombia Compra Eficiente y que el seguimiento al contrato se está realizando de manera transparente y con toda la rigurosidad. La delegada manifestó la voluntad para que el comité técnico del contrato sea acompañado por los consejeros de arte y cultura que estén interesados y puso a disposición la carpeta de seguimiento del contrato.
- **Álvaro Murcia, Presidente del CLACP**, manifestó que se encuentran interesados en hacer parte del comité técnico de seguimiento al contrato y que para esto, el consejo ha designado al Consejero de Artes Plásticas, Harold Higuera; por lo cual solicitó que sea invitado a los comités técnicos.

Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión ordinaria, el día 8 de noviembre de 2016 a las 2: 30 de la tarde.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL
DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO



CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR-
01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

25/10/2016

Acta No. 05 – 25 de Octubre 2016

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Averiguar sobre la delegación del consejero de artesanos ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Enlace Territorial – Apoyo Técnico SCRD
Redacción de Carta en respaldo por parte del CLACP a Artesanos frente a solicitud de desalojo.	Óscar Cañón - Representante de ASOCREARTE
Radicación de cartas con solicitud para que la Edilesa continúe como delegada para el CLACP de Chapinero y carta en respaldo al Teatro la Mama.	Álvaro Murcia, Presidente del CLACP
Acompañamiento por parte del CLACP al comité técnico del contrato con el operador Vive Colombia.	Harold Higuera - Consejero de Artes Plásticas
Averiguar respecto al documento de Registro Único de Artesanos (RUDA).	Enlace Territorial – Apoyo Técnico SCRD
Redactar carta en respuesta a comunicación de la Directora Local de Educación de Chapinero.	Álvaro Murcia, Presidente del CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL
DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO



CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

FR-

01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

25/10/2016

Acta No. 05 – 25 de Octubre 2016

ÁLVARO MURCIA

Presidente CLACP

Revisó: Enlace Territorial SCRD-UPN y Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.

JUAN SEBASTIAN PERDOMO

Enlace Territorial

Revisó: Enlace Territorial SCRD-UPN y Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.

Proyecto: Jeisson David Loaiza Bejarano